

PROSPECTIVAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Educational prospects in physical education, recreation, sports and physical activity

Perspectivas educacionais na educação física, recreação, esportes e atividade física

Resumen

Las prospectivas de la enseñanza-aprendizaje en la Educación, física, La recreación, el Deporte y la actividad física, es replantear las estrategias de enseñanza, la forma de transmitir las competencias, en consecuencia el pensamiento se dirige a intentar y estudiar la esencia de la educación tratando de descubrir su causa en la naturaleza, puede asimilarse como un acercamiento constante mediante el desarrollo del discernimiento a la forma misma en que todo se crea, ningún otro ser hasta el momento conocido se ha acercado tanto a las propiedades de las cosas, por esto mismo se hace una responsabilidad el poseer el conocimiento de las causas, pensar por ejemplo en la formación motivacional significativa ,se educa a su manera, para su propia subsistencia y crea, ayudado de factores como las ciencias de la motricidad humana, que coinciden en la corporeidad para la atributo del desarrollo motor biopsicosocial, sirve para dimensionar en parte lo que implica profundizar sobre la condición de la educación, por su generalidad implica algo que trasciende al ser humano como especie, pero que lo involucra con privilegios como la razón, la inteligencia, la voluntad, etc., facultades todas que le propician entenderla como ningún otro organismo puede hacerlo.

Palabras claves: Prospectivas, Educación física, Recreación, Deporte, Actividad Física, Pedagogía.

■ Gloria Esperanza Gamboa¹
Msc. Fernando Javier Ávila²
Msc. Jeison A. Leal Cusaria³
Msc. Carlos Ramiro Espejo⁴
Msc. Javier Porras Álvarez⁵

ARTÍCULO INVESTIGACIÓN

Recepción: 12/08/2019
Aceptación: 25/10/2019

PALABRAS CLAVE:

Prospectivas, Educación física, Recreación, Deporte, Actividad Física, Pedagogía

KEYWORDS:

Prospective, Physical education, Recreation, Sport, physical activity, Pedagogy

PALAVRAS-CHAVE:

Prospectiva, Educação Física, Recreação, Esporte, Atividade Física Pedagogia.

- 1 Doctoranda ciencias de la motricidad humana, gloria.gamboa@uptc.edu.co, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.
- 2 fernandojavieravilacorrea@yahoo.es, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia
- 3 Jeisson.leal@uptc.edu.co, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia
- 4 carlos.espejo@uptc.edu.co, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia
- 5 javier.porras@uptc.edu.co, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia

Abstract

The prospects of teaching-learning in Education, physics, recreation, Sport and physical activity, is to rethink the teaching strategies, the way of transmitting the competences, consequently the thought is directed to try and study the essence of education trying to discover its cause in nature, can be assimilated as a constant approach through the development of discernment to the very way in which everything is created, no other being so far known has come so close to the properties of things, For this reason, it is a responsibility to have knowledge of the causes, think for example about meaningful motivational training, educate yourself in your own way, for your own subsistence and create, aided by factors such as the sciences of human motor skills, which coincide in the corporeality for the attribute of biopsychosocial motor development, it serves to partly dimension what it implies to deepen on the condition Of education, by its generality implies something that transcends the human being as a species, but that involves him with privileges such as reason, intelligence, will, etc., all faculties that allow him to understand it as no other organism can

Keywords Prospective, Physical education, Recreation, Sport, physical activity, Pedagogy

Resumo

A perspectiva do ensino-aprendizagem na Educação, Física, Recreação, Esporte e Atividade Física, é repensar as estratégias de ensino, a forma de transmissão de competências, conseqüentemente o pensamento é direcionado para estudar a essência da educação buscando descobrir sua causa na natureza. , pode ser assimilado como uma aproximação constante através do desenvolvimento do discernimento sobre a própria maneira como tudo é criado, nenhum outro ser até agora conhecido chegou tão perto das propriedades das coisas, Por isso, é uma responsabilidade ter conhecimento das causas, pense por exemplo em um treinamento motivacional significativo, eduque-se do seu jeito, para sua própria subsistência e crie, auxiliado por fatores como as ciências da motricidade humana, que coincidem na corporeidade pelo atributo desenvolvimento motor biopsicossocial , serve para dimensionar parcialmente o que implica aprofundar na condição Da educação, por sua generalidade, implica algo que transcende o ser humano como espécie, mas que o envolve com privilégios como razão, inteligência, vontade, etc., todas as faculdades que lhe permitem compreendê-lo como nenhum outro organismo pode.

Palavras-chave: Prospectiva, Educação Física, Recreação, Esporte, Atividade Física
Pedagogia.

Inquietudes Educativas para las perspectivas de enseñanza

¿De qué manera las universidades podrían repensarse para lograr una mejor formación en términos de disciplina, desarrollo de pensamiento y ciudadanía?

Antes de intentar contestar esta pregunta, el docente de hoy en los diferentes espacios, bien sea de educación básica, media y superior, debe estar a la vanguardia de las princi-

pales necesidades que tiene la educación actual. Esta pregunta por sí misma encierra la verdadera problemática que existe en los espacios académicos: se hace estrictamente necesario repensar cómo podríamos como educadores contribuir a mejorar estos ámbitos que debe cumplir la educación y que directamente nos competen. Si es un buen inicio para tratar de responder a esta compleja pregunta, deberíamos reflexionar en cuál es la misión de la educación. Frente a esto habría mucho que decir y aportar y es muy probable que nos acerquemos de manera clara a cuál sería dicha misión; sin embargo, el trasfondo lo tiene otra pregunta: ¿sabemos cuál es la misión inconfesada de la educación? Este interrogante nos lo plantea el señor Claudio Naranjo (2007), quien afirma que el sistema educativo de hoy está hecho para mantener a la gente igual, sin permitirle un cambio en su manera de pensar y otras características del ciudadano de hoy que le permiten ser libre y crítico.

El expresidente estadounidense Dwight Eisenhower, en su discurso televisado de 1961, es recordado por una de sus reflexiones al decir que:

Hoy, el inventor solitario, trasteando en su taller, ha sido desplazado por ejércitos de científicos en laboratorios y campos de pruebas. De la misma manera, la universidad libre, la fuente histórica de las ideas libres y del descubrimiento científico, ha experimentado una revolución en la manera de llevar a cabo la investigación. Eisenhower 17 enero (1961)

Esto es justamente lo que viene pasando: se está dejando atrás a un ciudadano libre con valores y robotizando sus ideas, que están dirigidas a un sistema que obliga a educarse para trabajar o para tener trabajadores, más no para tener desarrollo humano, convirtiéndose la educación en el “socio invisible”; un mensaje subliminal que va directo a nuestra mente, a nuestra conciencia, a todo nuestro ser, y que afecta desde nuestro comportamiento hasta nuestra simple felicidad por existir. Otro referente que se puede citar para aclarar esta respuesta y repensar una mejor formación educativa es a Émile-G. Leonard, quien piensa que una reforma a la educación es necesaria, pero esta debe velar por lo que una sociedad demanda o necesita teniendo en cuenta que esta cambia de forma radical, Citado por Bezerra Carvalho (2015).

Cuando pensamos en “reforma”, pensamos en darle un cambio a factores tales como el currículo, las competencias, las orientaciones de especialización... Seguimos orientando la educación hacia las “respuestas correctas” en un examen, unas competencias estrechas y limitadas, una enseñanza de conocimiento con el mero interés y deseo de tener, hacer o conseguir a toda costa algo, olvidando el ser y volviéndolo prisionero de sus deseos impulsados por un sistema globalizado y mercantilista, que se torna infeliz incluso cuando lo tiene “todo”. Así, desde hace años se habla de reforma, pero todo sigue siendo igual, nos conformamos con una institución con buenas intenciones, pero sin un cambio fundamental al que le demos la importancia, el apoyo y la fuerza para atacar de raíz el mal que aqueja a la educación de hoy: sigue reinando una inercia institucional.

Dicho esto, surge una reflexión que agrava, pero que pone de manifiesto esta situación en la que se encuentra la educación: ¿es la educación de hoy la cómplice de un sistema económico y el brazo secreto de un sistema opresor que no ayuda al desarrollo humano, al equilibrio de una sociedad y conciencia humana, sino a conseguir un estatus y perpetuar la ignorancia no en términos de alfabetización, sino de poder entender lo que nos pasa y lo que pasa alrededor de nosotros? Si pudiéramos comprender lo que pasa, seguramente comenzaríamos a sentir que hay graves errores en la función de la educación y que podemos crear mejores conciencias y mentes para aportar a un cambio.

Crear una educación sobre los mismos cimientos que la dominan hoy es redundar sobre la problemática de hace muchos años sin generar una luz de esperanza a su mejoría. Sin embargo, el docente, en cualquiera de los espacios que enseñe, debería tener como eje principal el desarrollo del ser en las áreas que oriente, para que este tenga más conciencia, sea más benevolente y no se enfoque tanto en la compasión y la bondad no sentida. La manera en que una universidad debe repensarse es con base en el cambio, los programas holísticos y el rompimiento de la peligrosa tradición de la educación patriarcal, donde se deja de lado la esperanza de un ser humano más consciente y menos apegado a conseguir el bien propio y material, que es lo que nos obliga y empuja a identificarnos más con lo que tengo y no con lo que hago por mi prójimo; entonces, la esperanza es la formación, una educación integral no manipulada como un títere para impulsar un sistema económico consumista e implantado y que se dirija directamente a las necesidades de una sociedad.

Gamboa y Porras (2019), plantean el cambio educativo dinamizador donde se involucren estrategias innovadoras portadoras de gran aceptación de los estudiantes para que ellos se involucren en los cambios necesarios para transformar una educación para la necesidad de todos. Donde el trabajo de equipo y el liderazgo se comprometan a humanizar la educación, donde sea asertiva y no obligatoria, donde los contenidos programáticos sean reveladores, propositivos de lo que se enseña y evolucionen a la par del crecimiento humano.

Ya que de esta forma la innovación ocurre dentro de cada ser humano que intente auto educarse, que trasgreda las barreras del sistema, que piense por sí mismo, que no cree en toda cuanta información interactiva afecte sus sentidos, por tal motivo se hace indispensable aprender, pero lo es aún más aprender a guiar, que educar no es solo transmitir información, que la individualidad del ser es frágil y débil ante la imposición, ante la mentira, que debe buscarse la forma más gentil e ingenua de educar para así guiar por buen camino un ser humano en proceso de autoconocimiento, de autodescubrimiento, un camino hacia sí mismo que hay que guiar y potenciar como si fuera el mayor de los tesoros.

Se profundiza en el tipo de honestidad que requiere el maestro, honestidad consigo mismo al no dejar que todo el cumulo de mentiras y conocimientos vacíos de sentido afecten su ser y su actuar. *Educar honestamente*, muy poco se ha dicho sobre esta expresión, pero involucra aspectos elementales necesarios para transformar en pro de la concepción que se tiene del mundo en que se vive y no tanto de la sociedad donde se nace, dando un fundamental realce al empoderamiento de la creatividad para la reforma educativa, innovar es crear y plasmar esas ideas en estrategias significativas para el aprendizaje.

La experiencia académica a través de tanto tiempo enmarcada en la profundización vivencial de conocimientos ha ido trascendiendo en diferentes modelos, desde lo tradicional, conductista, experiencial o activista hasta lo social-cognitivo, y logrado la asimilación y formación profesional adecuada para ser *docente*; no obstante, si se hace una retrospectiva en aquellos tiempos humanistas, la enseñanza era formativa tanto para la cultura, la religión, la familia como la educación, que estaban eslabonadas para formar la cadena de los valores para ser un profesional integral. Hoy en día, para dar respuesta a las diferentes necesidades del conjunto de estudiantes y profesores, de modo que en todos los casos exista una ayuda y una red de personas que les facilite protagonizar esos procesos, se hace de vital importancia una *pedagogía innovadora y creativa*, donde investigar conjuntamente las formas de educar sean las adecuadas para mejorar el sistema y conseguir una educación interesante y válida.

Si bien es cierto que estamos en la era tecnológica, del consumismo y la globalización mundial, también se ve reflejada la robotización; debido a esto, el estudiante y el docente *no* utilizan el “volver a crear”, donde la formación de estudiantes y profesores con pensamiento crítico y complejizador supone situarse en un escenario que no reconocen. Desde una perspectiva pedagógica, una visión del estudiante-docente como sujetos que están en un rol pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, adormecidos por el paso de los tiempos y aterrados por la agresividad sumisa, individualista y pluralista donde son autómatas del proceso, del respeto a sí mismo. Produce miedo nadar contra la corriente, el celo profesional, innovar, dejar la comodidad de volver a replantear la forma de educar.

Siguiendo a los autores Gamboa & Porras anteriormente mencionados, ellos plantean lo siguiente: desde tiempos remotos e inclusive desde antes de nacer, se aprecia con claridad lo imprescindible que es la educación, como una guía de la vida. Se hace necesaria, entonces, no solo una manera de educar, sino una correcta forma de hacerlo, pero ¿cuál es esa forma y por qué? Incluso en estos tiempos no se tiene claridad al respecto. ¿Cómo educar, entonces? Resulta complejo saber cuándo se es apto para educar a otra persona, al menos en ciertos conocimientos que requieren de formas predeterminadas, ya que por el contexto actual resulta difuso distinguir lo necesario, lo útil y lo imprescindible para vivir. Desde este punto de vista puede afirmarse que el ser humano es, a pesar de su inteligencia, uno de los seres más vulnerables que existen, simplemente le es casi imposible ser lo que es, no le ha dado una estructura a su ser, lo desconoce, como desconoce también la causa de su existencia, la razón exacta de estar ahí, en ese lugar, en ese tiempo, en ese mundo, en esas circunstancias.

Como respuesta a estas preguntas y a muchas otras que se plantearían según la complejidad de sus características, la creatividad es el constante número uno para darle sentido a la vida, para promover el sistema neural y no ser máquinas del reaprender lo que ya se ha enseñado (López Calichs, 2006). Dentro del proceso creativo es menester la innovación constante en la planificación educativa, el depurar lo cotidiano para replantear las nuevas formas de enseñar activando la fluidez del estudiante al trabajar en equipo y viendo las necesidades según el contexto.

Hablar de reforma académica universitaria es sentir, actuar y proyectar, es ser pertinente y creativo al proceso educativo, donde el principal eje es el ser humano, que depende de las ciencias de la motricidad, motriz bio-psico-social, donde el dinamizar las didácticas de enseñanza-aprendizaje a través de la *gamificación* que puede hacerse transversalmente, interdisciplinariamente, dentro y fuera del aula, es realizar una academia activa, donde tanto el estudiante como el maestro trabajan en equipo para formar líderes de excelencia que puedan ser transformadores de cambio. Es indispensable no permanecer desorientados ante el cambio activo, sino estimular desde distintas áreas de colaboración, capacitación y responsabilidad la acción transformadora para orientar la posibilidad de la conformación de una ciudadanía constituida por personas autónomas, sociales, reflexivas e innovadoras de una reforma educativa, que buscan el empoderamiento como tal y, por ende, miembros del género humano que edifican su propio propósito de desarrollo profesional.

Para lograr, en su defecto, una *transformación académica*, se debe tener en cuenta la triada del saber: “mente, cuerpo y espíritu”, donde el ser corpóreo sea propositivo con las responsabilidades y actuaciones ante la institución y la sociedad. Todo reto tiene sus objetivos para que pueda alcanzar el propósito y todo propósito debe llevar innovación, poderío y conocimiento; de ahí la necesidad de visualizar todos los tentáculos

tanto (+ o -) necesarios para una educación profunda y vivencial; el conocimiento, la experiencia, la vivencia, el saber escuchar, el ser desafiante ante los cambios es imprescindible, por más descabellado que parezca, para obtener una excelente educación. La innovación está de la mano con la investigación; es de fácil comprensión que, en estos tiempos de adormecimiento neuronal y corporal, se vitalice la necesidad de involucrar todas las áreas afines al desarrollo de la academia, donde el cuerpo transpire, la mente produzca y el espíritu crítico proporcione felicidad.

Al igual que Gamboa y Porras: lo plantean en su artículo, la educación corpórea creativa le concede un enfoque al posicionamiento de estas tres variables: creatividad, recreación y corporeidad educativa (CRCE). Se empieza a ver la necesidad de priorizar la implementación de nuevos enfoques creativos que dinamicen el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no es enseñar por enseñar, como bien se observa y se siente en la mayoría de los entes educativos, es revitalizar el natural deseo de conocer, para la construcción de saberes innovadores abarcando el total desarrollo del ser humano. Es decir, se reconoce la fuerza de la creatividad e innovación como elemento de la humanización que debe adiestrar la *Educación Creativa*, iniciando un camino con diversas alternativas de cambios en todos los procesos bio-psico-sociales. (2019)

Ser creativo requiere de realizar ejercicios neuronales y estimuladores de la actividad corporal, donde se dé de forma continua, buscando un despertar armónico de nuestro potencial, que fluyan las ideas y se pueda ganar al sedentarismo cognitivo y a la obesidad corporal, donde se exige y se requiere del individuo constancia para adaptarse a las demandas y situaciones cada vez más exigentes.

Con respecto al tema de repensar la universidad, es importante aclarar que el giro que se debe dar implica una postura humanista, pero con un carácter ético, moral e incluso religioso, respetando la diversidad y el pluralismo, pero buscando puntos de equilibrio, especialmente en lo referente al respeto por el otro, la vida, la familia como célula formadora de la sociedad y la objetividad de los saberes en cuanto a su comprensión y aplicabilidad a la vida en diversos contextos. Así pues, y en concordancia con López y Liévano (2012), la formación universitaria humaniza, no en la trasmisión de los conceptos y competencias, sino en la oportunidad que tiene para enseñar a vivir, a creer, a esperar, a innovar, a aceptar al diferente, construye cultura, emancipa y recrea el espíritu de libertad y justicia de una sociedad, permea las ideas y valores constituyentes del actuar de cada persona, para permitir una trascendencia real de los saberes en tiempo y situaciones específicas en las que interactúa cada individuo como miembro útil de la sociedad civil con un pensamiento crítico sin influencias contrarias a la vida, a la ética o a la familia, con buenas formas y valores morales, respeto a la diferencia y, sobre todo, con posturas que busquen la formación integral del individuo en el desarrollo de la competencia del ser, además del complemento en la educación formal y educación superior, papel realizado por nosotros como profesores y por los profesores que a diario formamos.

Otro aspecto con el cual hay acuerdo es el manifestado por los expositores sobre cómo el profesor de educación superior no debe limitarse solo a desarrollar unos contenidos curriculares que, en efecto, contribuirán al desarrollo de la competencia del saber, sino que debe existir la preocupación y las acciones por una formación integral partiendo del currículo, pero sin limitarse a ello; es importante aclarar los valores y el realce de los procesos metacognitivos, los aprendizajes significativos y la objetividad de los saberes adquiridos. Por ello, el docente de educación superior debe tener una postura ética, vocacional, moral e incluso religiosa, que permita formar al estudiante en diversas dimensiones especialmente aplicables con éxito a la vida diaria, de manera tal

que el conocimiento facilite el desarrollo de la competencia del saber hacer, que en este caso tendría que darse según los tipos de aprendizaje conseguidos, modelos, métodos, didácticas y muchas otras cosas más que permitirían un verdadero desarrollo de los procesos de aprendizaje y, sobre todo, su aplicabilidad práctica.

Las disciplinas y los currículos que conforman los diferentes fundamentos teóricos que construyen las áreas disciplinares de las diferentes carreras y profesiones que ofrece la universidad se deben caracterizar por su integralidad en el área, sus principales evoluciones y sus últimas construcciones investigativas como aporte al nuevo conocimiento disciplinar, de tal manera que el conocimiento esté a la vanguardia de los últimos avances en las diferentes áreas para dar alternativas de competitividad con los egresados de otras instituciones de educación superior que ofrezcan las mismas carreras profesionales, de amplio humanismo, ética, moral y transparencia en su desempeño que se destaque por sus aportes valiosos en la preservación de la naturaleza, los valores familiares, sus aportes en construcción cívica, ética y moral de una sociedad y pluralista, para la preservación de la vida humana. Dicho de otra forma, el currículo de la universidad debe ser abierto, construido conjuntamente por los actores educativos y, sobre todo, con un fuerte reconocimiento del sujeto y la apertura institucional al contexto y a las demandas sociales (Martínez, 2015).

En cuanto al desarrollo de pensamiento, hay que construir un profesional que sea crítico social constructivo, que asuma posturas en pro y defensa de todo aquello que contribuya al bienestar de las diferentes clases sociales, partiendo desde la equidad, la tolerancia, el derecho a la vida, la preservación y sostenibilidad ambiental, la familia, con un postura incluyente, capaz de debatir, argumentar y proponer soluciones que conduzcan a solucionar problemas, con capacidad de discernir planes, programas políticas e incluso representaciones en el poder ejecutivo para favorecer de forma integral a todos los ciudadanos colombianos, tener una postura democrática participativa y pluralista que busque de manera crítica la elección de las mejores propuestas y tener la capacidad de reclamar su no cumplimiento en aras de construir un mejor país,.

En cuanto a la ciudadanía, su formación debe conducir a la de un miembro activo, que respeta las normas de convivencia y es capaz de manifestar de forma respetuosa su inconformidad, que aporta en la construcción cívica desde su área disciplinar y contribuye a la construcción de un mejor país para todos. La universidad debe crear las condiciones que permitan a las generaciones más jóvenes y en formación adquirir las competencias necesarias para poder vivir de manera sostenible y sustentable, tanto a nivel personal, como laboral y comunitario. En este contexto, corresponde abordar la formación para la ciudadanía y en él adquiere sentido como uno de los objetivos claves de la tarea educadora y de las políticas educativas.

En el caso específico del quehacer docente en las áreas de educación física, recreación y deporte, la construcción y el desarrollo de las competencias deben abarcar las diferentes dimensiones involucrando el pensamiento complejo, la modificabilidad de la estructura cognitiva, los currículos por competencias y los tipos de aprendizaje, en especial el autónomo, buscando el afianzamiento de los saberes a través de los aprendizajes significativos, la aplicabilidad de estos en la ejecución técnica, el avance general de lo psicomotriz, teniendo en cuenta las etapas del desarrollo, las edades cronológicas y las mentales, todo lo cual constituye parte fundamental en la construcción, la práctica y la formación integral del estudiante maestro.

Esta formación implica interacción y equilibrio de múltiples factores, la aplicación de métodos, el dominio de didácticas, distintas corrientes epistemológicas, filosóficas, es-

cuelas del pensamiento, fundamentos e incluso los distintos modelos pedagógicos que nutran en el futuro maestro los saberes esenciales en la competencia del ser, saber y el saber hacer, sin limitarse a los desarrollos de competencias específicas. Se debe partir desde los saberes previos en lo referente a las competencias básicas, pasando por las competencias generales, e incluso podemos hablar de las competencias específicas de cada área. Por tal motivo, en la formación de licenciados en Educación física, Recreación y Deporte, además de abordarse las teorías pedagógicas y físicas, debe ofrecerse al estudiante la posibilidad práctica de la aplicación del conocimiento pasando por la formación de un profesional de grandes calidades humanas, con grandes valores morales éticos y vocacionales, que le permitan tener una postura en la sociedad colombiana, capaz de desempeñar un papel del docente como generador de procesos formativos significativos y de calidad a nivel escolar y extra escolar (Ausubel, 2000).

En cuanto a su quehacer pedagógico o profesional, el futuro maestro debe formarse para ser un docente capaz de resolver problemas dentro y fuera del aula de clase, con una postura pedagógica integral que incorpore los saberes prácticos y teóricos propios de las áreas fundamentales a fin de dosificar, administrar e impartir los diferentes saberes específicos en los diversos grupos etarios que tiene a su cargo dentro de una institución educativa. En la dimensión profesional, la licenciatura en Educación física, Recreación y Deporte cuenta con múltiples campos de acción en educación formal y en otros contextos formativos, lo que implica que al estudiante se le debe ofrecer un sólido abanico de posibilidades propias de las disciplinas físicas, del deporte, pedagógicas y didácticas que lo construyan como profesional pluralista capaz de desenvolverse no solo en el sistema educativo colombiano, desde el preescolar, pasando por la básica primaria y secundaria, la media vocacional centrada en la educación física, la recreación y el deporte, hasta la educación superior y posgraduada; además, también su desarrollo profesional va dirigido a los diversos perfiles que oferta el sistema nacional del deporte, ya sean directamente administrados por los entes territoriales, departamentales o nacionales (en este caso, los institutos del deporte e incluso ahora el Ministerio del Deporte), al deporte asociado que, aunque tienen dependencia financiera, política y legislativa de los primeros, posee una administración con características independientes.

También podríamos hablar de instituciones privadas inherentes a estos órganos que realizan tareas específicas y que permiten la construcción de diversos procesos formativos y de alto rendimiento en deporte, que buscan la especificidad requerida en los diferentes niveles de posgrados que permitan el fortalecimiento de los diversos conocimientos esenciales que fortalezcan su desempeño.

Adicionalmente, el licenciado en Educación física, Recreación y Deporte debe estar en capacidad de asumir retos, como alternativa de su desempeño profesional, en las diferentes ramas de la recreación, partiendo desde la lúdica como estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación formal e incluso con una postura empresarial de carácter pluralista con diversos tipos de población.

El Plan Académico Educativo (PAE) de la licenciatura plantea el desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas. Este modelo pedagógico tiene característica constructivista con aplicación de aprendizajes autónomos, donde el docente es un guía orientador que permite la construcción de un profesional íntegro de grandes calidades intelectuales, capaz de resolver de manera autónoma cualquier tipo de problema mediante la aplicación y el desarrollo de conocimientos esenciales e incluso, como se mencionaba en el párrafo anterior, en diversos campos profesionales no solo en educación formal, también en lo correspondiente al sistema nacional del deporte e

incluso en la parte privada y pública de las áreas inherentes a la recreación, apoyado en la especialización que dan los diferentes niveles de posgrado, que irán desde las especializaciones hasta los doctorados en el área específica y que darán esta diversidad en sus desempeños.

Por último, dentro del proceso de repensar la universidad, es importante el énfasis necesario a la formación de los docentes formadores de los futuros profesionales en educación superior, quienes deben tener una postura de formación integral que permee las distintas dimensiones en la formación del ser, del saber y del saber hacer.

En este sentido se puede decir que, en tanto no se valore el real sentido de la vida humana, para concientizar su misma existencia respecto a las demás cosas que hay en el mundo, mientras la vida del otro o de aquel otro ser no deje de ser transgredida por la violencia, la educación global con sus mayores esfuerzos solo tendría sus objetivos en la superficialidad de las problemáticas sociales, todo lo que implica el deber ser con la sociedad tiende a absorber, aprisionar, cegar, adormecer, esclavizar por completo la individualidad de los niños mientras crecen. Es prioritario reconocer y comprender el sometimiento educativo para poder componer los procesos tradicionales que han pasado de generación en generación sin mirar que ya la época y el contexto cambio radicalmente.

A partir de esto, surgen preguntas tales como “¿a qué obedece la intención de modificar un plan de estudios?”. Díaz Barriga (2013), reconocido sociólogo, docente y científico mexicano, y con importantes cargos que ha ocupado durante su trayectoria profesional, pone un punto de partida muy importante enfatizado hacia la crítica de la labor docente, que hace reflexionar si el docente de hoy es un profesional o un empleado que cumple un horario y un contrato, sin un compromiso frente a su labor, por el que asuma con responsabilidad su papel de aportar su grano de arena para transformar la sociedad, o asuma con el profesionalismo que comprende el reto de cómo le crea a su alumnado un ambiente de aprendizaje donde este participe y se construya.

En el marco de la educación pública, la distinción entre si se es profesional o empleado se torna compleja, ya que el docente trabaja para el estado y muchas veces su rol pierde interés, ya que tan solo se limita a ejecutar un plan de estudios sin importarle si transmitió o no su conocimiento, olvidando que la responsabilidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado es también del docente.

La reflexión frente a cómo repensar una reforma, la intención de este corto cuestionamiento del papel docente, viene a que muchas veces vemos el problema por fuera de nosotros, cuando una gran parte de este está unida y arraigada al docente. Una clave para realizar una reforma curricular está en identificar cuáles son los elementos base de esta. Recordando a Tyler y su modelo de currículo (2010) no con la intención de repetir estas fuentes, sino de recordar como mérito uno de sus aportes, que dice “no tomar una fuente única de construcción curricular” teniendo en cuenta que esta parte de la identificación de las necesidades sociales, como también lo planteaba el modelo Tuning “Combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades”. (2013). Por supuesto, lo que se debe comprender es que un currículo debe adaptarse en gran medida a las principales problemáticas y, por ende, necesariamente es cambiante. Podría decirse que una reforma curricular “no es cambiar todo”, esta también implica “la permanencia de aquello que sostiene una reforma curricular”.

Es así que dentro de las perspectivas de la enseñanza –aprendizaje de la educación física, la recreación y el deporte la innovación curricular depende de las circunstancias

actuales, de los sucesos educativos del momento, donde se reflexiona profundamente en las estructuras curriculares de la realidad del aula, de la virtualidad, de la tecnología, sin pasar por alto la cultura, el contexto, la investigación y las prácticas pedagógicas educativas, pero el eslabón más importante para formar esta reforma es el equipo de trabajo donde todos los entes son líderes (directivos, profesores, estudiantes) deben estar involucrados para que de acuerdo a sus vivencias significativas realizar esa gran cadena educativa de comunicación dialógica donde surgirán esas ideas de excelencia educacional.

Sin embargo, tampoco podríamos pensar que no deberíamos preocuparnos porque cada currículo deba ajustarse a cada situación institucional, no asustarse porque cada plan de estudios debería estar ajustado a cada necesidad escolar. Toda creación de un currículo es una negociación que pasa por procesos de consulta, reorganización, discusión, redacción, donde, si es necesario, se repiten estas etapas. Todas estas acciones son necesarias, así como la negociación de un proceso de elaboración de un plan de estudios, donde intrínsecamente se presentan posiciones de poder. Por tanto, en esta pequeña pincelada de lo que significa, implica y justifica un trabajo como este, es necesario conocer etimologías, contextos, necesidades, misiones, visiones y todas aquellas principales razones que se deben tener en cuenta y suponen un acercamiento a un óptimo trabajo con el objeto final de romper paradigmas y fomentar desarrollo humano.

Importancia del modelo pedagógico

En concordancia con lo propuesto por Julián de Subiría (2002): el modelo pedagógico, el currículo y el sistema de evaluación son tres elementos que se deben tener en cuenta en nuestra reflexión.

El modelo pedagógico de las universidades de Colombia debe ser una construcción colectiva, que se acerque racionalmente a la transformación del conocimiento y explique las relaciones entre el docente, el estudiante, la pedagogía, el currículo y la didáctica.

El modelo pedagógico, como el elemento regulador de las dinámicas institucionales, nos permite un mecanismo de proyección en la innovación y creatividad de las didácticas permanentes de enseñanza; estas deben ser activas y generadoras de un cambio integral en cada proceso de conocimiento. Así mismo, dentro de cada proceso educativo se deben realizar pausas activas para que dinamicen su sistema neuro-psico-motor, para que estén activos al 100% y sean receptores de su proceso educativo.

¿Formación en términos de disciplinas, desarrollo del pensamiento y ciudadanía?

Esta reflexión, es de vital importancia definir la relación dinámica profesor-estudiante-institución. Estos tres elementos definen la dinámica y la potencialidad de la respuesta a la pregunta en relación con la formación con base en las disciplinas, el desarrollo del pensamiento y la ciudadanía.

El profesor como modelo primario de la formación y el desarrollo de competencias del estudiante, entendidas estas como los conocimientos, las actitudes, los valores, las habilidades y, como otro aspecto, el desarrollo de la cultura ciudadana del estudiante. La institución, como organismo regulador, debe desarrollar entonces un modelo pedagógico integral que logre concretar una perspectiva futurista, donde las dinámicas sociales sean reorientadas al bien común. En todos los aspectos anteriores, las posibi-

lidades del alcance institucional en el ámbito presencial y no presencial deben definir la ruta de acción con una visión amplia y flexible.

Conclusiones

Desde tiempos remotos e inclusive antes de nacer, se aprecia con claridad lo imprescindible que es la educación, como una guía de la vida. Se hace necesario entonces no solo una forma de educar, sino una correcta forma de hacerlo, pero:

¿Cuál es esa forma y por qué?, aún hasta estos tiempos no se tiene claridad al respecto. ¿Cómo educar entonces? Resulta complejo saber cuándo se es apto para educar a otra persona, al menos en ciertos conocimientos que requieren de formas pre-determinadas, ya que por el contexto actual resulta difuso distinguir lo necesario, lo útil, lo imprescindible para vivir. A partir de este punto de vista puede afirmarse que el ser humano es a pesar de su inteligencia, uno de los seres más vulnerables que existen, simplemente le es casi imposible ser lo que es, no le ha dado una estructura a su Ser, lo desconoce, como desconoce también la causa de su existencia, la razón exacta de estar ahí en ese lugar, en ese tiempo, en ese mundo, en esas circunstancias para todo lo anterior es necesario la libertad de pensamiento crítico ante la adquisición de conocimientos.

Es así que en estos momentos de tormenta académica, donde para lograr estabilizar todo un cúmulo de percepciones para consolidar la sociedad, se toma el camino de la utilización de la tecnología, donde los pensamientos y acciones comienzan a desestabilizarse ante un caos total, donde la aventura de la vida resultante de una tendencia general de la materia en organizarse en sistemas cada vez más heterogéneos; y se orienta de la unidad a la diversidad, naciendo un orden nuevo y más complejo, a partir del desorden (Sergio, 2005).

Que perspectivas tendrá el sistema educativo para la enseñanza de la educación física, la recreación, el deporte y la actividad física, donde la pandemia (COVID-19), logro desestabilizar el sistema de lo presencial a lo virtual, una rutina pedagógica concebida como conservación de los saberes o conocimientos establecidos para ser difundidos en la obtención de conocimientos para con sus estudiantes, donde una presencialidad era monótona y difusa, con esas tan arraigadas excusas para no asistir a clase, y lograr desmoronar el sistema y al docente, despertando al docente en ser innovador, en crear estrategias o actividades que logran compenetrar y atraer al estudiante y así mantener el proceso educativo. Casi igual o diferente lo que en estos momentos hace el efecto mariposa, “*Los sistemas educativos son complejos y en ellos se producen también efectos mariposa, de forma que pequeñas variaciones en datos iniciales conducen a situaciones finales que en nada se parecen a lo esperado*”, es aquí donde el pensamiento de los docentes y de los estudiantes prenden los bombillos para decir y ¿ahora qué?

Referencias

- Ausubel, D. (2000). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva* (G. Sánchez Barberán, trad.). Paidós.
- Bezerra Carvalho, Marcone (2015). Publicado en Cuestiones fundamentales, estudios evangélicos, Historiador y director del Centro Latinoamericano de Estudios Reformados (CLER).

- Díaz-Barriga, Á. (2013). Currículo, escuelas de pensamiento y su expresión en la tensión entre saberes conceptuales y prácticos. *Currículo sem Fronteiras*, 13(3), 346-360, set./dez.
- David J. Parks (2010) Para que no olvidemos nuestro pasado: un líder en el desarrollo de planes de estudio — Ralph Winfred Tyler, *The Educational Forum*, 75: 1, 80-86, DOI: [10.1080 / 00131725.2010.528549](https://doi.org/10.1080/00131725.2010.528549)
- De Zubiría Samper, Julián. Tratado de pedagogía conceptual, los modelos pedagógicos. Bogotá, Fundación Alberto Merani, 2002.
- Gamboa Caicedo, G. E. & Porras Álvarez, J. (2019). La creatividad, la recreación en la corporeidad educativa. *Revista Ímpetus, Educación física, Recreación y Deporte*, 11(2), 133-144.
- López, L. & Liévano, G. (2012). Humanismo, universidad y empresa: la RSE desde la perspectiva ética. *Revista Ciencias Estratégicas*, 20(27), 171-184.
- López Calva, M. (2005). *Pensamiento crítico y creatividad en el aula*. Trillas.
- López Calichs, E. (2006). El proceso de formación de las competencias creativas. Una necesidad para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40(3), 1-13.
- Martínez, J. (2015). Enseñar en la Universidad Pública. Sujeto, conocimiento y poder en la Educación Superior. *Trayectorias Universitarias*, 1(1).
- Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial Cuarto Propio.
- Sergio, M. (2006). Motricidade Humana - qual futuro? consentido, 6.
-